



Mediante resolución de esta Presidencia de 30 de diciembre de 2016 se aprobó, previa presentación ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, el programa definitivo de fiscalización de la Cámara de Comptos de Navarra, para el año 2017, con la distribución de trabajos por equipos de auditoría.

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, en sus sesiones de 9 y 23 de enero y 6 de febrero, acordó solicitar a la Cámara nuevas informes de fiscalización referentes a la Mancomunidad de Mairaga, al abastecimiento de agua en alta a Eugui, a la Ciudad del Transporte y a la operación PSIS de Salesianos, que fueron incorporados al programa de trabajo de 2017 mediante resolución de 10 de febrero.

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra en su sesión de 27 de febrero, acordó solicitar a la Cámara de Comptos un nuevo informe sobre el Ayuntamiento de Fitero, ejercicios 2012-2015 junto a su residencia de ancianos San Raimundo de Fitero.

A la vista del programa de la Cámara para este ejercicio y de que sus equipos de auditoría tienen ya asignados los trabajos inicialmente recogidos en el mismo, procede la incorporación de esta nueva petición como fiscalización en reserva pendiente de asignar, para su realización cuando dicho programa lo permita.

Teniendo en cuenta estos antecedentes esta Presidencia, en uso de sus facultades y competencias, oídos los auditores de la Cámara,

HA RESUELTO:

Primero.- Tomar en consideración la petición de informe formulada sobre “*Ayuntamiento de Fitero, ejercicios 2012-2015, y su residencia de ancianos San Raimundo de Fitero*”, para su incorporación al programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2017, como trabajo en reserva pendiente de asignar, para su realización cuando el programa de la Cámara lo permita.

Segundo.- Trasladar esta resolución a la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, a los auditores y al secretario general de la Cámara de Comptos, a efectos de su conocimiento.

Pamplona, 14 de marzo de 2017.

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga

